

Normas ortotipográficas para la presentación de originales

I. NORMAS GENERALES

1. *Envío de los originales.* Los originales deberán ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico archivouc@unican.es. En el correo de remisión de los originales, se incluirá, además, el nombre del autor o autores, su dirección postal y electrónica, teléfono y NIF, si es el caso, el nombre de la institución a la que pertenecen y el identificador ORCID, así como un breve resumen del contenido y las palabras clave de clasificación.
2. *Formato de presentación.* Los textos deberán entregarse en formato Word *según la plantilla de formato adjunta.*, que utiliza la fuente tipográfica *Times New Roman* en diferentes tamaños y estilos.
3. *Ilustraciones.* En los textos que hayan de ir acompañados de ilustraciones, imágenes gráficas, estas siempre deberán poseer la calidad necesaria para ser reproducidas (300 ppp -puntos por pulgada-) de tamaño de origen. Deberán incluirse tanto en ficheros aparte como en el propio texto en formato jpg. Para que sean incluidas en el trabajo el autor deberá tener los derechos de las imágenes que incluya en su trabajo.
4. *Citas.* Las citas cortas (hasta tres líneas) se escribirán entre comillas latinas (« »). Las largas (cuatro o más líneas) se ofrecerán en párrafo aparte sangrado, sin entrecomillar, con cuerpo de letra menor, redonda, y con una línea blanca antes y después de la cita.
5. *Notas a pie de página.* Las llamadas se incluirán en el texto mediante números arábigos volados situados, en su caso, después de los signos de puntuación de final de cita o de frase. Las referencias bibliográficas en las notas se componen siempre sin alterar el orden de nombre y apellidos del autor, sin mayúsculas (más que en la inicial):
M^a Milagros CARCEL ORTÍ: *Diplomática episcopal*. Valencia: Universitat de València, 2018, p. 72.
6. *Referencias bibliográficas*
Al final del texto, se ordena el listado de las obras citadas por el apellido del autor, seguido del título del libro (en cursiva), el lugar de edición (seguido de dos puntos :), la editorial, el año; en el caso de capítulo de libro o artículo de revista se pondrán entre comillas latinas (« ») con el nombre de la revista o del título de la obra colectiva en cursiva, indicando al final las páginas totales de cada artículo o capítulo.

BLASCO MARTÍNEZ. ROSA M^a, «Los códices del siglo XV de la Biblioteca de Menéndez Pelayo» en CÁTEDRA GARCÍA. PEDRO - LOPEZ-VIDRIERO ABELLO. M^a LUISA, *El libro Antiguo Español : Actas del Segundo coloquio Internacional*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1992, pp. 97-122.
CABANES PECOURT. M^a DE LOS DESAMPARADOS, «El monasterio valenciano de la Puridad y la desamortización». *Memoria ecclesiae*, 23 (2003) pp. 185-196.
CÁRCEL ORTÍ. M^a MILAGROS, *Diplomática episcopal*. Valencia: Universitat de València, 2018.

II. CUESTIONES ORTOTIPOGRÁFICAS

1. En el texto original no se utilizarán negritas ni subrayados.
2. Se escribirán en *cursiva* los títulos de libros y publicaciones periódicas citados en el texto, así como los términos empleados en otros idiomas. Pero no irán en cursiva las citas enteras en otros idiomas (entre comillas), ni los nombres de instituciones extranjeras.
3. Sobre las comillas, se usarán primero las latinas (« »), dentro de ellas las inglesas (“ ”) y dentro de estas últimas las simples (‘ ’).
4. Se acentúan las mayúsculas.
5. Se cuidará especialmente el uso de las mayúsculas, que deberán limitarse a los casos estrictamente necesarios: nombres propios de persona, lugar o institución, evitándose siempre el recurso a mayúsculas subjetivas o reverenciales.